

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN	
----------------------------	--

1. DATOS PERSONALES SOLICITANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
CORREO ELECTRÓNICO	

2. DIRECCIÓN DOMICILIARIA

DIRECCIÓN DOMICILIO	
PROVINCIA	
CANTÓN	
PARROQUIA	
DISPENSARIO	
ORGANIZACIÓN	
TELÉFONO	

3. INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA

NOMBRE INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS <input type="checkbox"/> CUENTA CORRIENTE <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE CUENTA	

Anexar:

- Certificado bancario o copia legible de la libreta bancaria.
- Presentar cédula de identidad.

FIRMA / HUELLA DIGITAL

SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR VEJEZ

DIRECCIÓN DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO



Importante:

- La pensión de jubilación por vejez se otorgará exclusivamente al jefe de familia asegurado que cumpla con un mínimo de ciento veinte (120) imposiciones mensuales y se encuentre entre los 65 y 70 años, y continuará según la siguiente escala:
 - Con 71 años de edad y 9 años de aportes;
 - Con 72 años de edad y 8 años de aportes;
 - Con 73 años de edad y 7 años de aportes;
 - Con 74 años de edad y 6 años de aportes; y,
 - Con 75 años de edad en adelante con 5 años de aportes.
- El trámite debe ser presentada en el dispensario médico del Seguro Social Campesino al cual esté adscrito el jefe de familia.